



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

**2881**

*Formalización de la contratación de las obras de Reordenación urbana de la calle Sant Lluís (Es Cós) - 3ª Fase*

En cumplimiento del artículo 154 del Texto refundido de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del siguiente contrato:

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Lluís
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación.
- c) N.º. de expediente: 103/2016
- d) Dirección Internet del perfil del contratante: [www.ajsantlluis.org](http://www.ajsantlluis.org)

### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción: Reordenación urbana de la calle Sant Lluís (Es Cós) – 3ª Fase
- c) Lotes (no hay)
- d) CPV: -
  - 45110000-1 Trabajos de demolición de inmuebles y moviemineto de tierras
  - 45112000-5 Trabajos de excavación y movimientos de tierras
  - 45112100-6 Trabajos de excavación de zanjas
  - 45112310-1 Trabajos de relleno
  - 45200000-9 Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: no
- g) Medios de publicación del anuncio de licitación: BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12.11.2016

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma de adjudicación: varios criterios

### 4. Valor estimado del contrato: 374.294,84 euros (IVA exclòs)

### 5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe sin IVA: 374.294,84 euros
- b) IVA 21%: 78.601,92 euros
- c) Importe con IVA: 452.896,76 euros

### 6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación del contrato: 21.12.2016
- b) Fecha de formalización del contrato: 16.01.2017
- c) Contratista: Juan Mora, S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de la adjudicación:
  - Importe sin IVA: 250.777,55 euros
  - IVA 21%: 52.663,39 euros
  - Importe IVA incluido: 303.440,83 euros





e) Mejoras ofertadas:

- plazo ejecución de 30 días
- mejoras incremento del plazo de garantía en 2 años

(Data de signatura:22/03/2017)

**LA ALCALDESA,**  
M. Montserrat Morlà Subirats

